

Santiago, 17 de marzo de 2026

HECHO ESENCIAL
PRUDENTIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
(la “Sociedad”)

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a Uds., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad PRUDENTIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., lo siguiente:

Con fecha 16 de marzo de 2026 la Sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia de don Joaquín Cortez Huerta al cargo de director de la Sociedad, la que se hizo efectiva a contar de esa misma fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Michele Silvestro L.
Gerente General
Prudential Administradora General de Fondos S.A.